

Documento de cumplimiento de características del material no homologado

La Universidad de Cantabria establece unos requisitos mínimos para la adquisición de equipamiento informático que, por razones justificadas, no se adquiere dentro del procedimiento homologado. Estos requisitos son análogos a los exigidos en el actual Acuerdo Marco de adquisición de material informático.

Instrucciones:

Indique los datos de la empresa y rellene con una cruz las características exigidas en función del tipo de equipamiento. El incumplimiento de alguna de las características puede dar lugar a la no autorización a la compra. La empresa suministradora garantiza la veracidad de la información aquí reflejada.

Datos de la empresa

Razón Social _____

Representante _____

NIF _____

Dirección _____

Teléfono _____ Email _____

Datos del equipamiento

Descripción/Modelo _____

Datos de servicio y garantía

Teléfono de soporte técnico _____

URL descarga actualizaciones _____

Fecha, Firma y Sello

Características para Monitores

- Dispone de Número de identificador.
- Tres años de garantía con soporte técnico in-situ, con un tiempo de reparación NBD (next bussines day). Se garantiza la existencia de repuestos durante el periodo de garantía. La garantía será ofrecida por un único fabricante y ejecutada a través de una única empresa.
- La empresa dispone de personal técnico para reparaciones e instalaciones en Cantabria (propio o subcontratado)
- Cumplimiento del programa de la UE ENERGY STAR o equivalente; medio ambientales ISO 14001 o equivalente; ruido ISO 7779/9296 o equivalente.
- Dispone de "luces de diagnóstico" en parte frontal o trasera.
- Cumplimiento de la Clase II en la ISO 13406-2 o equivalente en cuanto a reemplazo de monitores TFT en caso de superarse los márgenes de fallos en él establecidos.